

Rawson, 22 de marzo de 2020.

REPORTE DIARIO de SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE CORONAVIRUS. Etapa de contención.

Situación epidemiológica nacional

En la República Argentina el número total asciende a 225 casos confirmados de COVID-19 entre los que se encuentran cuatro (4) fallecidos según reporte nacional del día 21 de marzo de 2020. Ayer se confirmaron sesenta y siete (67) nuevos casos de COVID-19, de los cuales cuarenta y cinco (45) tenían antecedente de viaje a regiones con circulación comunitaria, doce (12) fueron contacto estrecho de casos confirmados, y diez (10) se encuentran en investigación.

A la fecha, Argentina registra circulación viral local en conglomerados.

Total Casos País	CCNuevos al 21.03.2020	CC con NE (importados)	CC a partir de aislamientos de CE	En investigación	Total de Fallecidos
225	67	45	12	10	4

Situación epidemiológica provincial

Al día de hoy, no se ha confirmado ningún caso de Coronavirus en la provincia del Chubut. Continúan en estudio los casos reportados como sospechosos. Se aguardan resultados definitivos.

Continúan vigentes las recomendaciones nacionales desde el 07 de marzo; al día de la fecha se han reportado un total de 995 aislamientos preventivos en viajeros.

Localidad	CS ¹ Con NE	CS ² IRAG sin NE	CC ³	CD ⁴	CE ⁵	Viajeros con Distanciamiento social
A.P. Esquel ⁶	1	0	0	1	0	194
Trelew	0	0	0	1	0	206
AP C.Rivadavia	1	0	0	0	0	323
P. Madryn	4	2	0	0	0	198
Rawson	4	0	0	0	0	74
Total	10	2	0	2	0	995

¹Caso Sospechoso con Nexo Epidemiológico.

²Caso Sospechoso IRAG (Infección Respiratoria Aguda Grave) sin Nexo Epidemiológico.

³Caso Confirmado.

⁴Caso Descartado.

⁵Contacto Estrecho de casos confirmados

⁶Área Programática Esquel: comprende los departamentos de Cushamen, Futaleufú, Languiño y Tehuelches



Medidas de Intervención. Actualización de Medidas de Intervención.

1- Aislamiento preventivo de viajeros

a. Aquellos residentes que regresan de alguno de los países con transmisión local (*)*, se indica permanecer en el domicilio y no concurrir a lugares públicos como ámbitos laborales, recreativos, deportivos, sociales, durante los 14 días siguientes al regreso al país.

b . Aquellos viajeros turistas que llegan de alguno de los países con circulación viral (*)*, se indica mantener el distanciamiento físico y social, en el domicilio de destino y no concurrir a lugares públicos recreativos, sociales, durante los 14 días siguientes al ingreso al país.

En ambos escenarios, se agregan provincia de Buenos Aires, CABA y Chaco como regiones de riesgo. Entendiendo que el mayor incremento de los casos se ha reportado en los últimos cuatro días se considera **la implementación a partir del 21 de marzo, del aislamiento preventivo durante los próximos 14 días a aquellos viajeros que regresan a la Provincia procedentes de esos lugares.**

Ante la presencia de fiebre y síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta, dificultad para respirar y haber transitado en áreas con circulación del virus o al haber estado en contacto con un caso confirmado, se insta a la población a que haga una consulta médica de inmediato, refiera el antecedente de viaje y evite el contacto físico- social.

El monitoreo de los individuos que al regreso a la provincia se autorreportan o se identifican para iniciar el aislamiento preventivo por 14 días, estará a cargo de equipo local de epidemiología.

(*https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200320-sitrep-60-covid-19.pdf?sfvrsn=8894045a_2)

2- Vigilancia epidemiológica.

Definición de caso sospechoso. Actualización del día 21 de marzo de 2020. 22hs.

- a. Toda persona que presente **Fiebre y uno o más síntomas respiratorios** (Tos, Odinofagia, Dificultad respiratoria) sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica **Y** en los últimos 14 días haya estado en **contacto con casos confirmados o probables de COVID19** **Ó** **tenga un historial de viaje fuera del país.**

Por definición provincial se incluye dentro de los casos sospechosos y aislamientos preventivos, toda persona procedente de la ciudad CABA, provincia de Buenos Aires, Chaco.

De acuerdo a la actualización de OMS del listado de países con transmisión local donde se incluye a Argentina, el contexto nacional que presenta la mayor concentración de casos en tres jurisdicciones con transmisión local en conglomerados, el incremento sostenido de casos confirmados, la persistencia de migración poblacional interna y el movimiento migratorio en la provincia, a lo que se suma la etapa de transición para la transferencia de la tecnología diagnóstica de COVID-19 desde el nivel nacional, resulta prudente considerar dentro de las áreas geográficas de riesgo a las 3 jurisdicciones mencionadas antes (CABA, Provincia de Buenos Aires y Chaco).

b. Todo paciente con **enfermedad respiratoria aguda grave** requerimiento de UTI y **sin otra etiología que explique el cuadro clínico.**

Manejo de caso sospechoso.

Al momento epidemiológico actual, para los casos sospechosos (CS) que cumplen con la definición de caso, es importante la evaluación clínica del mismo a fin de decidir la internación o el manejo ambulatorio hasta la definición diagnóstica, con el objetivo de preservar la disponibilidad de camas del sistema de salud y el riesgo de diseminación. Luego, la valoración de cada caso en particular. Los casos leves serán monitoreados por el equipo de salud, mientras cumple el aislamiento en domicilio con pautas de distanciamiento físico y pautas de alarma.

Pautas de Aislamiento en domicilio:

- ❖ Ventilar ambientes
- ❖ Mantener distanciamiento físico (mínimo 1 metro) entre las personas
- ❖ Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón ∞ No tocarse la cara
- ❖ Cubrirse la boca con el pliegue del codo al toser o estornudar
- ❖ No compartir el mate o bombillas o vasos ∞ Desinfección de superficies: desinfectar las superficies de mayor contacto: teléfonos, celulares, mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc. La desinfección debe ser diaria, utilizando solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (lavandina) o alcohol al 70%.
- ❖ Si presentan fiebre (38° o más) realizar la consulta (telefónicamente si es posible) al sistema de salud refiriendo el antecedente de viaje, para coordinar y priorizar su atención.

www.ministeriodesalud.chubut.gov.ar/ministerio-de-salud-/epidemiología/coronavirus

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/informe-diario>

